

ANGEL GONZALEZ FLORES

PRESIDENTE COPBRANDS

RAY JASPER JASPER CHOREOGRAPHY

JONATHAN LEWIS
USA

MARVIN CABRA CAPITAL CHEER

LISA BALL VEGAS AUTHORITY

LISA AUCOIN SPRING CDT

KEENY FELEEY SPRING CDT

KALI SEITZER INSPIRE 2B ELITE

KARLA CASTILLO EDICIÓN

SAMANTHA HERNANDEZ R.R.I.I. COPBRANDS

FERNANDO KARAM PRODUCCION COPBRANDS

RAUL DE ALBA ROSARIO GONZALEZ NANCY RAMIREZ STAFF COPBRANDS

ARTURO VEGA
RICARDO MARQUEZ
EMILIO MORENO
DAVID RUBIO
JAVIER ROCHA
MARTHA MILAN
GUICELA TABARES
HECTOR DAVALOS
MARCO CAMBERO
FABIOLA URIAS
VICTOR CASANOVA
ENTRENADORES COPBRANDS







RECOMENDACIONES CHEER

En la actualidad en México y el mundo, el deporte del *CHEERLEADING* ha crecido de manera impresionante y a pasos agigantados. Lamentablemente muchos eventos no cuentan con los estándares de calidad e infraestructura que se merece un equipo *Cheer* o *Dance* en el área de competencia; motivo por el cual se aumenta el riesgo y numero de lesiones de muchos integrantes que practican este deporte. La deficiencia en eventos que no cuentan con equipo profesional para la elaboración de un campeonato como mínimo un piso de competencia, ha aumentado los accidentes y en ocasiones decesos a los porristas quienes practican este deporte.

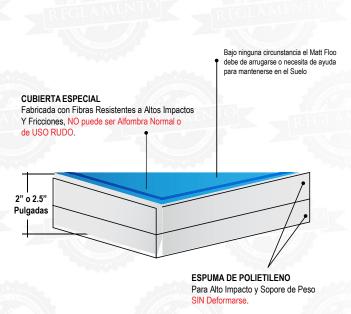
IMPORTANTE: Tu como entrenador debes de exigir y cuidar a tus integrantes con un Matt profesional para este Deporte.

Pero, ¿Qué es un MATT?

Un matt es la superficie de competencia o piso profesional y especial que ayuda a realizar, soportar y prevenir las lesiones de los equipos en sus diferentes ejercicios de gimnasia, levantamientos y pirámides que se realizan durante las rutinas.

Identificar un MATT PROFESSIONAL

A diferencia de muchas superficies, el Matt Floor para Cheerleading tiene características inconfundibles y necesarias, grosor, estabilidad, densidad y agarre. Así mismo los materiales con los cuales esta fabricado deben ser resistentes a la humedad, calor y sobre todo NO ES ALFOMBRA COMERCIAL.



Se deberá checar el grosor del *polipack* (esponja especial) preferentemente 2" o 2.5" pulgadas de grueso. El material o la superficie de un Matt es especial, para los deslizamientos e impactos y para prevenir heridas en rodillas y piernas de los integrantes.

OJO: este material no deberá ser alfombra comercial, ya que esta aumenta el riesgo de esguinces, torceduras y quemaduras.

Su medida Standard a 9 líneas es de 13 x 16.5 mts. dando un total de 214.5 m2 de superficie.

¿Cuál es la diferencia entre MATT PROFESIONAL & Matt Casero?

Entre ambos productos en sus materiales de producción, hay una diferencia entre el cielo y la tierra. Los Matt caseros NO EXISTEN en ninguna organización americana ni en ninguna organización que se diga profesional en el medio del Cheerleading, debido al alto índice de riesgos y accidentes que produce. El material con el que están fabricados no es el adecuado para los desplazamientos de gimnasia y los diferentes ejercicios técnicos que un Cheer realiza durante su presentación sobre el escenario. Este tipo de superficies aumentan las probabilidades de sufrir lesiones de gravedad como fracturas, torceduras, raspaduras, etc.

REGLAMENTO C O P B R A N D S

SEGURIDAD BASICA

- 1. Todos los equipos deben de ser supervisados durante todas las prácticas y eventos oficiales por un director o entrenador calificado mayor de edad.
- 2. Los Entrenadores deben de tener el conocimiento suficiente para poder medir la capacidad física de sus atletas antes de permitirles pasar a un nivel más avanzado. Los entrenadores deben considerar los niveles de destrezas individuales y grupales del equipo en relación con la ubicación en el nivel de desempeño apropiado.
- Todos los equipos, gimnasios, entrenadores y responsables por la institución deben de tener un plan de emergencia que responda en caso de que ocurra un evento, accidente o lesión.
- 4. Los atletas y entrenadores no deberían de estar bajo la influencia de licor, narcóticos, sustancias que afecten o aumenten el rendimiento físico o medicinas con o sin recetas médicas que puedan afectar el rendimiento deportivo durante el desarrollo de una rutina.
- 5. Los atletas deben de practicar y presentarse siempre en una superficie adecuada.
- **6.** Cualquier aparato que ayude al competidor aumentar la altura de sus rebotes o saltos está prohibido. Excepto: Piso con resortes (Spring Floor).
- 7. En la estructura de niveles, todos los elementos permitidos para un nivel en particular abarcan todos los elementos permitidos en el nivel anterior.
- 8. Los Spotters que se utilicen en todos los elementos deben de formar parte del mismo equipo
- 9. Los elementos de caídas al suelo incluyendo, pero sin limitarse a caídas en rodillas, caer sentado o en los muslos, de frente, de espalda, y caídas a splits a partir de un salto, parejas o duplas o en posición invertida están prohibidas a menos que la mayor parte del peso recaiga sobre las manos/pies, reduciendo el impacto de la caída. Shushunovas son permitidas.
- 10. Los Porristas deberán de tener al menos un pie, mano o parte del cuerpo (que no sea el Cabello) en la superficie de presentación cuando la rutina inicie. Excepción: Los atletas podrían tener su pie en las manos de su(s) base(s), si la(s) mano(s) de la(s) Base(s) están totalmente en contacto sobre la superficie de presentación.
- **11.** Los competidores que comienzan la rutina deben ser los mismos durante su transcurso. A un ejecutante no se le permite ser "remplazado" por otro durante la rutina.
- 12. Un deportista no debe tener en su boca, chicles, caramelos, pastillas para la tos u otro elemento comestible o no-comestible que pueda causar asfixia durante las prácticas y/o presentaciones.

DURACIÓN DE RUTINA Y ESPECIFICACIONES

- Rutina por equipo: Cada equipo tendrá por máximo 2 minutos y 30 segundos (2:30 mins) y un mínimo de 1 Minuto y 45 Segundos (1:45 mins) como TIEMPO DE RUTINA, para demostrar su estilo y habilidad.
- 2. Rutina individuales y/o partners: Se tendrá como por máximo UN minuto (1:00 min) como TIEMPO DE RUTINA, para demostrar su estilo y habilidad.
- 3. Deducciones por tiempo extra de rutina
 - · CHEER:
 - Exceder el tiempo máximo por 1 segundo o más recibirá una deducción de 0.005.
 - Los jueces aplicarán la deducción solamente cuando el cronometro muestre que el tiempo limite se supero en 3 segundos.
 - All Star: 2:30 // All Star Non-Tumbling: 2:00
 - · DANCE:
 - Exceder el tiempo limite por más de 3 segundos (mas de 2:34- 2:36): deducción de -2puntos
 - Exceder el tiempo limite más de 6 segundos (mas de 2:37): deducción de -5 puntos
- 4. Especificaciones
 - El tiempo contará a partir del primer movimiento coreográfico, nota musical o Efecto de inicio.

- El tiempo terminará de contar con el último movimiento coreográfico, nota de la música o efecto de sonido.
- Solo se contarán con 5 segundos después del periodo de presentación del equipo para dar inicio a la rutina y cada entrenador deberá de tener un responsable en la cabina de audio para dar la señal y oprimir play a su coreografía.

NOTA: No se permite dar instrucciones al equipo antes de soltar la música, estando este en el lapso de los 5 segundos de tolerancia.

UNIFORMIDAD Y MÚSICA

- No se deben de utilizar zapatos de suela suave durante las competencias, no se permiten zapatos de danza/botas, zapatillas de gimnasia, o similares. Los zapatos deben tener una suela solida.
- **2.** El uso de joyería de cualquier tipo es prohibido, incluyendo pero sin limitarse: aretes para orejas, nariz, lengua, ombligo y bisutería de plástico transparente, pulseras, collares y prendedores en los uniformes.
- 3. Todo tipo de joyería debe de retirarse, no se puede cubrir con tape o cinta adhesiva. Excepto: brazaletes de identificación médica, piedras de fantasía para uniformes. Piedras de fantasía que se adhieran a la piel como contraste al uniforme son prohibidos. Tatuajes temporales son permitidos.
- **4.** Coreografía y/o música sugestiva*, ofensiva, o vulgar* son inapropiados y por lo tanto se traduce como falta de respeto al público. La coreografía de la rutina deberá ser apropiada y entretenida para todos los miembros del público.
- 5. Banderas, carteles, pompones, megáfonos, y piezas de ropa, son los únicos "accesorios" permitidos. Los accesorios con tubos o aparatos de soporte similar no se pueden usar en conjunto con ningún tipo de parejas/duplas o gimnasia. Todos los accesorios deben desecharse de manera segura (por ej: lanzar un cartel encima del matt mientras se realiza una pareja/dupla sería ilegal). Cualquier pieza del uniforme que se remueva del cuerpo para ser usada como efecto visual será considerado como un prop, o artículo. No deben obstruir o potencialmente obstruir, la visión de los atletas.

CANCELACIONES

- Cualquier cancelación de delegaciones o equipos completos que reflejen gastos de logística, se cobrarán al equipo que esta desertando su participación.
 - Considérese gastos de logística como:
 - Cargos por cancelación de habitaciones
 - Cargo por impresión de credenciales
 - · Cargo por cancelación 3 días antes del evento, una vez publicado el programa general

CROSSOVERS

- 1. Los participantes podrán competir en más de una DIVISIÓN O CATEGORÍAS CHEER, siempre y cuando cumplan con la cantidad de integrantes, edades y pagos correspondientes en todas las divisiones que compitan, teniendo en cuenta que en los campeonatos existe el <u>riesgo</u> de tener rutinas con problemas de *Timing* (posibilidad de rutinas juntas).
 - La Organización no se hace responsable del tiempo que exista entre rutina y rutina para que sus integrantes hagan cambios o calentamientos necesarios. esto es responsabilidad directa del (los) entrenador(es) al tener elementos en CROSSOVER (integrantes con participación múltiple).
- 2. Se pueden hacer SUSTITUCIONES por causa de lesiones u otra circunstancia grave.

Las sustituciones deben cumplir las restricciones de edad en todas las divisiones en que compitan y estas son Responsabilidad directa del o los entrenadores.

3. Cualquier equipo que viole la RESTRICCIÓN DE EDADES será penalizado automáticamente. Recordando que en todas las categorías donde existen limites o rangos de edades es obligación de los participantes y entrenador tener certificados, actas, credenciales que acrediten la edad de los mismos. *Ver criterios de penalización en Reglamento Juego Limpio

CROSSOVERS / PARTICIPACIÓN MULTIPLE

COPBRANDS, en la búsqueda de ofrecer nuevos estándares de competencia, en fomento a la lealtad y respeto dentro de los equipos Cheer & Dance, ofrece un respaldo real para integrantes con participaciones múltiples.

Los Crossovers (Participaciones Múltiples) en la actualidad han perjudicado la integridad física de algunos atletas el crecimiento de nuevas generaciones y ha ocasionado la desintegración de equipos de alto rendimiento por generaciones.

La Prohibición de los Crossover en sus diferentes TIPOS y categorías son situaciones que obedecen a la evolución, crecimiento y responsabilidad de la empresa ante los atletas, entrenadores e instituciones que apoyan y promueven nuestro deporte.

El siguiente reglamento indicará en donde pueden ser acreditable, donde son penalizados y donde no son permitidos bajo ningún motivo los crossovers.

Recordando y dejando en claro que los Crossover "ACREDITABLES" son estricta responsabilidad de cada entrenador o en su defecto integrante, entendiendo los riesgo de sus participaciones múltiples como rutinas juntas en un campeonato, falta de tiempo para recuperación entre rutinas o lesiones que incurran en la cancelación de rutinas en el campeonato, afectando no solo la participación de un integrante sin no de todo un equipo.

CROSSOVERS CATEGORIAS COLEGIALES

Los integrantes de categorías denominadas COLEGIAL, se les permitirá que realicen participaciones múltiples (Crossovers), en otra división o categoría colegial u All star.

Es obligatorio presentar carta membretada de la institución educativa haciendo constar que todos y cada uno de los elementos de la delegación pertenecen a la misma; esto para apoyar y proteger a las Instituciones, Escuelas, Colegios y Universidades, las cuales manejan horarios definidos de entrenamiento. Buscando lograr tener una rutina digna y una competencia justa entre escuelas e instituciones que se basan a un programa escolar, con lineamientos de edades y capacidades en especifico.

Los atletas que determinen su situación con CROSSOVERS deberán cumplir con lo siguiente:

- A. Estar registrados en un equipo bajo el mismo nombre de la institución en competencia.
- B. Solo se acreditaran Crossovers en categorías Colegial a Colegial y/o Colegial a Superior.

PENALIZACIONES POR VIOLACION A LA REGLA

Los crossovers de categorías Colegiales son Acreditables bajo la estricta responsabilidad del entrenador, exponiéndose a que sus rutinas queden juntas y/o sus integrantes no alcancen o tengan el tiempo necesario de recuperación y salida de la siguiente rutina. En caso de sorprender algún equipo realizándolo fuera de regla será motivo de penalización o podrá ser descalificado del Campeonato.

A. Si un Integrante de categoría ALL STAR (con registro y participación en dichas

categorías) realiza Crossover en categorías COLEGIAL sin ser alumno activo de la institución y está registrado en la carta membretada de esta misma, el equipo se vera afectado en tantas rutinas participe el ATLETA con una deducción de **1 pt. en cada rutina**. (ALL STAR a CATEGORÍAS COLEGIAL)

B. En caso de que el juez y/o la organización determine dolo buscando ventaja del equipo será motivo de descalificación total de la rutina.

NOTA: En deducciones de puntos es por integrante en infracción, ejemplo: 2 Crossovers prohibidos: 1 pt x 2 = 2 pts de deducción.

CROSSOVERS EQUIPOS AVANZADOS (ALL STAR)

Los atletas que determinen su situación con CROSSOVERS deberán cumplir con los siguiente:

- A. Tener registrados y pagados todos los crossovers que se realizarán dentro del campeonato.
- B. Cumplir con los reglamentos específicos de Colegiales y All Star.

PENALIZACIONES POR VIOLACION A LA REGLA

Los crossovers de categorías avanzadas (All Star) son Acreditables bajo la estricta responsabilidad del entrenador, exponiéndose a que sus rutinas queden juntas y/o sus integrantes no alcancen o tengan el tiempo necesario de recuperación y salida de la siguiente rutina. En caso de sorprender algún equipo realizándolo fuera de regla será motivo de penalización o podrá ser descalificado del Campeonato.

- A. Si un Integrante de categoría ALL STAR (con registro y participación en dichas categorías) realiza Crossover en categorías COLEGIAL sin ser alumno activo de la institución y está registrado en la carta membretada de esta misma, el equipo se vera afectado en tantas rutinas participe el ATLETA con una deducción de 1 pt. en cada rutina. (AVANZADO a CATEGORÍAS COLEGIAL sin ser alumno).
- **B.** En caso de que el juez y/o la organización determine dolo buscando ventaja del equipo será motivo de descalificación total de la rutina.

 NOTA: En deducciones de puntos es por integrante en infracción, ejemplo: 2 Crossovers prohibidos: 1 pt x 2 = 2 pts de deducción.

CROSSOVERS DELGACIONES EQUIPO O ENTRENADOR DIFERENTE

Dentro de las participaciones múltiples, COPBRANDS en prevención, ayuda y apoyo de los entrenadores de equipos que son victimas de la deslealtad o de la migración de atletas, crea el reglamento de Crossovers determinado las situaciones de PERMISO - PENALIZACION conforme sea el caso y participación del integrante.

- **A.** Ningún atleta podrá hacer participación múltiple entre equipos o delegaciones diferentes a su registro sin la previa autorización y firma del entrenador que este a cargo de su registro.
- **B.** Cuando un atleta previamente registrado ante COPBRANDS decide abandonar o cambiar de equipo o delegación a la mitad de la temporada o preparación, será motivo de Amonestación con la intención de fomentar la lealtad deportiva y trabajo del equipo en su temporada.
- **C.** Si se sorprende un atleta con múltiple participación entre equipos, sin el debido registro y permiso de sus entrenadores, este tendrá una penalización de **1 Punto** más el cobro de su cuota total como participante Múltiple.

EXCEPCIONES A LA REGLA:

Bajo Permiso BI-LATERAL: presentación de firma en *Carta Responsiva Reglamento* involucrados y realizando el pago de una Inscripción extra para su participación, dándole derecho exclusivamente a un solo crossover (aparición) con el segundo equipo.

CROSSOVERS DE RUTINAS

El Crossover entre los atletas de su misma delegación o equipo hacia su misma delegación es Acreditable (con cargo extra); siempre y cuando cumplan con el reglamento especifico de colegial y *All Star*.

El número de participaciones estarán basados conforme a la cantidad de atletas registrados dentro de la Delegación, Equipo o Entrenador.

IMPORTANTE: La participación múltiple de rutinas de una delegación deberá tener un mínimo del 70% de ejecución diferente.

Considerando:

Cantidad de integrantes - Building (Elevaciones o levantamientos) - Tumbling (Gimnasia)

Coreografía - Música *Nota: Los jueces se reservan el derecho de aumentar o disminuir el puntaje en sus hojas de jueceo conforme a la ejecución de la rutina presentada.

En apoyo a las PARTICIPACIONES MÚLTIPLES, Copbrands ofrece los siguientes porcentajes de participación:

REGISTRO DENTRO DE LA MISMA DELEGACIÓN Y/O EQUIPO

INTEGRANTES Inscritos	CHEER	DANCE
- 20 INTEGRANTES	1 RUTINA	1 RUTINA
30 INTEGRANTES	2 RUTINAS	2 RUTINAS
40 INTEGRANTES	3 RUTINAS	3 RUTINAS
50 INTEGRANTES	4 RUTINAS	4 RUTINAS

Importante: Si la delegación no cumple con el minimo de atletas registrados para las rutinas permitidas, se debera cubrir el costo de PARTICIPACIÓN MULTIPLE por persona faltante al minimo de atletas aqui mencionado. (Costo de Crossover es equivalente a \$600 MXN a eventos Nacionales y \$40 USD para eventos Internacionales)

RESUMEN DE CROSSOVERS

CATEGORIA	SE PERMITE	RESTRICCIONES
COLEGIAL		·LIMITADA A CANTIDAD DE ATLETAS POR DELEGACIÓN PAGO EXTRA CORRESPONDIENTE
AVANZADOS (ALL STAR)	/	·CROSSOVER LIMITADO DE CATEGORIAS AVANZADA A COLEGIALES CON REGISTRO DE INST. EDUCATIVA ·LIMITADA A CANTIDAD DE ATLETAS POR DELEGACIÓN PAGO EXTRA CORRESPONDIENTE
MISMO EQUIPO O delegación		·LIMITADA A CANTIDAD DE ATLETAS POR DELEGACIÓN PAGO EXTRA CORRESPONDIENTE
DIFERENTE EQUIPO O DELEGACIÓN	/	-SE REQUIERE DE AUTORIZACIÓN FIRMADA MAS EL PAGO CORRESPONDIENTE
		NALNIII



CHEER & DANCE FAIR PLAY

VIOLACIÓN	мотічо	EXCEPCIÓN	DEDUCCIÓN	POR:
MINIMO DE INTEGRANTES	MENOS PARTICIPANTES EN LA RUTINA DE LOS PERMITIDOS	NO APLICA	1 PT.	POR INTEGRANTE FALTANTE
MAXIMO DE INTEGRANTES	MAS PARTICIPANTES EN LA RUTINA DE LOS PERMITIDOS	NO APLICA	2 PTS.	POR INTEGRANTE SOBRANTE O DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES SOBRANTES
EDAD PERMITIDA	TENER MENOR O MAYOR EDAD DE LA PERMITIDA SE SIGUE LINIEAMIENTOS IASF	NO APLICA	2 PTS.	POR INTEGRANTE
ACTAS NO ENTREGADA	SI EL EQUIPO NO ENTREGA ACTAS O EL STAFF DETECTA DOCUMENTOS FALSIFICADOS	NO APLICA	2 PTS.	POR INTEGRANTE SIN DOCUMENTO
UNIFORMIDAD	EL EQUIPO NO SE ENCUENTRA UNIFORMADO	SOLO SI EL CONCEPTO DE LA RUTINA LO PERMITE (DANCE)	0.05 CHEER 2 DANCE	POR INTEGRANTE
LOGISTICA DE BRAZALETES	SE DETECTA UN BRAZALETE DE OTRA DELEGACIÓN SIN UN CROSSOVER REGISTRADO O EL PARTICIPANTE NO TIENE BRAZALETE	EL ATLETA PUEDE ADQUIRIR Y REGISTRAR EL CROSSOVER EN EL AREA DE REGISTRO	DESCALIFICACIÓN	POR INTEGRANTE O COACH
ACTITUD ANTIDEPORTIVA	FALTA DE RESPETO POR PARTE DEL ATLETA, COACH O ACOMPAÑANTE HACIA EL STAFF, OTROS EQUIPOS O PADRES DE FAMILIA	NO APLICA	5 PTS. HASTA LA DESCALIFICACIÓN	POR INTEGRANTE O COACH
DOPING	ALGUN ATLETA, ENTRENADOR O ACOMPAÑANTE QUE PRESENTEN SIGNOS DE INGESTION DE ALCOHOL O SUSTANCIAS PROHIBIDAS DENTRO DE CUALQUIER EVENTO COPBRANDS	NO APLICA	DESCALIFICACIÓN DEL INTEGRANTE O EQUIPO	POR INTEGRANTE, COACH O EQUIPO
CROSSOVERS NO REGISTRADOS	CROSSOVER NO PERMITIDOS O NO REGISTRADOS	NO APLICA	1 PT. CHEER 5 PTS. DANCE DESCALIFICACIÓN	POR INTEGRANTE
VIOLACIONES DE ACOMPAÑANTES	ALGUNO DE LOS ACOMPAÑANTES USA BRAZALETE DE COMPETIDOR	NO APLICA	10 PTS.	POR ACOMPAÑANTE
MUSICA	FORMATO DIFERENTE A CD, USB O FALTA DE MUSICA EN CABINA	NO APLICA	2 PTS.	POR RUTINA
RUTINA REPETIDA	EJECUCION CON MENOS DEL 70% DE DIFERENCIA EN RUTINAS DE PARTICIPACIÓN MULTIPLE	NO APLICA	20 PTS.	POR RUTINA



DEDUCCIONES REGLAMENTO

EQUIPO				
CATEGORIA		NUM. PART.	NUM. PROG	i.
	CROSSOVERS ENTRE DELEGACIONES NO	CROSSOVER ALL STARS	CROSSOVER NO AUTORIZADO EN MISMO	TOTAL
	ACREDITADOS	A COLEGIALES	EQUIPO	TOTAL
CROSSOVERS				
	DEDUCCIÓN 1 6 5 PTS	DEDUCCIÓN 1 6 5 PTS	DEDUCCIÓN 1 6 5 PTS	
	BRAZALETE NO REGISTRADO	BRAZALETE ADULTERADO	AUSENCIA DE BRAZALETE	TOTAL
BRAZALETES				
	DESCALIFICACION	DESCALIFICACION	DESCALIFICACIÓN	
		ATLETA FUERA DE EDAD	ACTAS NO ENTREGADAS	TOTAL
EDAD / ACTAS				
		DEDUCCIÓN 2 PTS	DEDUCCION 2 PTS.	
		MENOS PARTICIPANTES	MAS PARTICIPANTES	TOTAL
NUMERO DE INTEGRANTES				
MIEGNANIES		DEDUCCIÓN 1 PTS	DEDUCCION 2 PTS.	
			INTEGRANTES CON PRUEBA POSITVA	TOTAL
DOPING				
			DESCALIFICACIÓN	
			ACOMPAÑANTE CON BRAZALETE DE COMPETIDOR	TOTAL
VIOLACIÓN DE ACOMPAÑANTE				
		1 1 1		TOTAL
ACTITUD				
ACTITUD ANTIDEPORTIVA				
		TOTAL DE D	DEDUCCIONES	
OBSERVACIONES BACKSTAGE				

EVENTO:	LUGAR:	FECHA:
NOMBRE:		LIIDS I MAINTING
DIRECCION:		
CIUDAD:	ESTADO	Y:
TELEFONO:	MOVIL:	
EQUIPO:	E-MAIL:	
TANCE CHEEK	CAMPS UNIFORMS MERCHANDISE MA	GAZION TELEVISION
TORMS MERCHANDISE MAGAZINE PRODUCTION		
GENERALES	S CHAMPION	TNICE CHEER &
Yo		te del equipo
Copbrands. Poseo el conocimien deporte, por lo tanto me respons presente como consecuencia de r	nto y capacidad física y mental sabilizo y deslindo a la organ mis propias dediciones.	participación dentro del campeonato de I para mi desarrollo y evolución en este nización de cualquier situación que se
Asumo también la responsabilidad	d de mi comportamiento en los	s siguientes casos:
* Los desperfectos o daños causado	os por mal uso de las instalacion	nes del hotel, complejo y/o escenario sede.
	y en caso de ser menor de ed	sede, lugar del evento y areas aledañas lad mis padres delegan a mi entrenador
WAS THE LEVISION	as de seguridad básica prese	entadas en el Reglamento Copbrands,
ONSTRE ALER	PXDANCE	es de edad salvo o bajo responsabilidad
* Los servicios de primeros aux		rgencia durante el campeonato serán stos menores (paramédicos, primera
* Queda estrictamente prohibido in seguridad. Cualquier persona qu	ue se descubra con aliento al	noras antes del evento como medida de Icohólico durante la competencia será r al escenario, no importando el cargo o
*Doy mi autorización para que CC azar y en algunos casos en esp	pecifico, para salvaguardar mi	men toxicológico, que sera efectuado al i seguridad y las de mis compañeros, e mantendrá la confidencialidad de los
	n cualquier medio técnico conoc	imagen fotográfica para cualquier uso cido en la actualidad y los que pudieran
*COPBRANDS y su Staff se desli perdidos de mi propiedad , siendo		o total de objetos y articulos personales mismos.
* COPBRANDS no se responsabil	liza bajo ninguna circunstancia	por accidentes ocurridos, dentro y fuera era de los horarios establecidos para el

Yo como atleta comprendo y acepto toda la reglamentación que permite mi optima participación en el evento mencionado y en la fecha especificada. De igual forma comprendo y asumo las consecuencias

que resulten de mis acciones dentro y fuera del campeonato; deslindando totalmente a la empresa e involucrados de cualquier situación que resulte por la toma de mis decisiones o la violación del reglamento vigente de **CopBrands International Company**.

FIRMA Y NOMBRE DEL ATLETA

EVENTO:	LUGAR:	FECHA:
NOMBRE:		
DIRECCION:		
CIUDAD:	ESTADO:	
TELEFONO:	MOVIL:	
EQUIPO:	E-MAIL:	CAVINE SELEVISION

GENERALES -

- 1. Se penalizará con deducciónes a elementos que no cumplan con las edades indicadas por categoría.
- Se penalizará con puntos de deducción a competidores que no presentes acta de nacimiento o cartas escolares que la categoría especifique.
- 3. Duración de rutina máximo 2 minutos y 30 segundos (2:30 min.) y un mínimo de 1 minuto y 45 segundos (1:45 min.) y para individuales un minuto (1:00 min.). *Penalización de acuerdo a Guía y Desglose de deducciones y violaciones.
- 4. Se penalizará con puntos de deducción o hasta la descalificación del integrante en caso de crossover no permitidos.
- 5. Se penalizará con puntos de deducción a equipos que presenten menor o mayor numero de integrantes permitidos en cada categoría y división.
- 6. Se penalizará con puntos de deducción a equipos que presenten participantes de menor o mayor edad permitida en cada categoría y división.
- 7. Se penalizará con deducciónes o descalificación de integrante en caso de violación al sistema de brazaletes.
- 8. Se penalizará con puntos de deducción o hasta la descalificación del integrante o equipo completo en caso de conductas antideportivas y comprobación de doping.
- 9. Cualquier cancelación de delegaciones o equipos completos que reflejen gastos de logística, se cobrarán al equipo que esta desertando su participación.

CROSSOVERS -

- 1. COPBRANDS se deslinda de cualquier empalme o cruce de los equipos en el programa General (haciendo crossovers) durante la competencia. Empate en categorías o división.
- 2. Se penalizará cualquier rutina que sea repetida o cuyo contenido sea Idéntico en mas de un 60% de la misma. (No importando las variaciones técnicas de nivel a nivel). Nota: La música deberá ser distinta.
- 3. COPBRANDS podrá realizar cambios en el programa general para agilizar la logística en los panales de jueceo, derivado a la cancelación o no asistencia de equipos a la competencia.
- 4. COPBRANDS no se compromete a tener rutas específicas para el transito de personas en Crossovers (Accesos rápidos a Back Stage), el tiempo estimado entre presentación de escenario y regreso a Back Stage es de un mínimo de 15 minutos reales. Sin embargo el timing de ingreso es de aproximadamente 1 HR. (Zona Check Inn, Zona Warm UP, Backstage, presentación)
- 5. El costo por presentar un Crossover (rutina extra) será de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 mn)
- 6. Cualquier cancelación donde se vean o no involucrados crossovers, una vez publicado el programa general, generara un cargo de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 mn) como penalización.
- 7. Todos los elementos que realicen crossover y quedasen multi-campeones como lo dicta la convocatoria, le será entregando un paquete de campeón por inscripción pagada.
- 8. No se permiten participantes o atletas de las categorías NOVATOS en ningún otra categoría superior.

Yo como entrenador y/o responsable del equipo que suscribo, comprendo y acepto toda la reglamentación que permite mi optima participación en el evento mencionado y en la fecha especificada. De igual forma comprendo y asumo las consecuencias, riesgos y desventajas de tener

en practica Crossovers dentro del mismo campeonato; deslindando totalmente a la empresa e involucrados de cualquier situación que resulte por la toma de mis decisiones o la violación del reglamento vigente de **CopBrands International Company**.



ESTADO MOVIL: E-MAIL: coach y/o responsable directo de mi delegación o errollo y evolución de este dalda en la	e del equipo_ equipo y que poseo el conocimiento y eporte. y yo
MOVIL: E-MAIL: coach y/o responsable directo de mi delegación o errollo y evolución de este dalda	e del equipo_ equipo y que poseo el conocimiento y eporte.
MOVIL: E-MAIL: coach y/o responsable directo de mi delegación o errollo y evolución de este dalda	e del equipo_ equipo y que poseo el conocimiento y eporte.
MOVIL: E-MAIL: coach y/o responsable directo de mi delegación o errollo y evolución de este dalda	e del equipo_ equipo y que poseo el conocimiento y eporte.
coach y/o responsable directo de mi delegación o rrollo y evolución de este dalda	equipo y que poseo el conocimiento y eporte. y yo
coach y/o responsable directo de mi delegación o rrollo y evolución de este d alda	equipo y que poseo el conocimiento y eporte. y yo
directo de mi delegación o rrollo y evolución de este d alda	equipo y que poseo el conocimiento y eporte. y yo
directo de mi delegación o rrollo y evolución de este d alda	equipo y que poseo el conocimiento y eporte. y yo,
directo de mi delegación o rrollo y evolución de este d alda	equipo y que poseo el conocimiento y eporte. y yo,
rrollo y evolución de este d alda	eporte.
CAMPS UNIFORMS MESCHANDISE	
	AAGACTION TELEVISION
mbién la responsabilidad d	el comportamiento del los integrantes
por los integrantes en el h	otel, complejo y escenario sede.
antes en áreas de albercas ores de edad asumimos dic	y playas quedan bajo responsabilidad ho cuidado.
seguridad básica presento que:	tadas en el Reglamento Copbrands,
idas alcohólicas a menores	s de edad salvo o bajo responsabilidad
como traslados de emero priendo únicamente gastos	gencia durante el campeonato serán menores (paramédicos).
e se descubra con aliento a	horas antes del evento como medida lcohólico durante la competencia será ir al escenario, no importando el cargo
	por accidentes ocurridos, dentro y omo fuera de los horarios establecidos
	ecie (paquetes de participación) serán o. Así mismo, estos paquetes podrán icho Campeonato.
ONIELEVISION	SKICLIDS CHAMPI
o li	antes en áreas de albercas res de edad asumimos dic seguridad básica presento que: idas alcohólicas a menores como traslados de emergriendo únicamente gastos rir bebidas alcohólicas 24 e se descubra con aliento a sta persona NO podrá subibajo ninguna circunstancia amiento designadas, así co anador, los premios en espero del próximo campeonator

CopBrands International Company.

FIRMA Y NOMBRE DEL ENTRENADOR

NOMBRE: DIRECCION: CIUDAD: ESTADO: TELEFONO: EQUIPO: E-MAIL: En atención a COPBRANDS: Yo,	EVENTO:	LUGAR:		FECHA:
CIUDAD: TELEFONO: EQUIPO: EI atención a COPBRANDS: Yo,	NOMBRE:	1,51,54,00		
TELEFONO: EQUIPO: En atención a COPBRANDS: Yo,	DIRECCION:			
EQUIPO: En atención a COPBRANDS: Yo,	CIUDAD:		ESTADO:	
Properticipation of the second parameters of t	TELEFONO:	LI DIODUCE	MOVIL:	
Yo,	EQUIPO:		E-MAIL:	
y estoy plenamente consciente de que el atlet con numero de ID COP () e miembro de mi equipo y participa en otros equipos fuera de nuestro gimnasio en los evento organizados por COPBRANDS. Entiendo que esta participación en múltiples equipos conlleva ciertos riesgos para los atletas, com posibles lesiones, agotamiento físico y mental, así como limitaciones en los tiempos de participación recuperación. A pesar de estos riesgos, he evaluado cuidadosamente las capacidades y habilidades d cada atleta y he llegado a la conclusión de que su participación adicional en otros equipos n compromete su rendimiento ni su seguridad de manera significativa. Como entrenador, me comprometo a tomar las siguientes acciones para salvaguardar la integridad d los atletas y asegurar su bienestar: 1. Supervisar y coordinar con los entrenadores de los otros equipos en los que participan nuestros atleta para asegurar una comunicación fluida y una gestión adecuada de los tiempos de participación. 2. Establecer límites claros y realistas en cuanto a la carga de entrenamiento y competiciones, par evitar el agotamiento excesivo y prevenir lesiones. 3. Monitorear de cerca el estado físico y mental de los atletas, y tomar las medidas necesarias par garantizar su recuperación adecuada entre competiciones. 4. Fomentar una cultura de respeto y lealtad hacia nuestra camiseta y equipo de origen, inculcando e los atletas los valores de compromiso, compañerismo y representación adecuada de nuestra institució con atletas en otros equipos y eventos fuera de nuestro gimnasio, y que la seguridad y el bienestar de los atletas en otros equipos y eventos fuera de nuestro gimnasio, y que la seguridad y el bienestar de los atletas son de mi entera responsabilidad como entrenador. Declaro que he leído y comprendido los riesgos involucrados en las participaciones múltiples de lo atletas, así como los compromisos y acciones que he mencionado anteriormente. Afirmo mi compromis de implementar todas las medidas necesarias para proteger la salud y segu	En atención a COPBRANDS: —	AUBS UNIFORMS MERC	HANDISE MAG	AZION TELEVISION
pestoy plenamente consciente de que el atlet con umero de ID COP () e miembro de mi equipo y participa en otros equipos fuera de nuestro gimnasio en los evento organizados por COPBRANDS. Entiendo que esta participación en múltiples equipos conlleva ciertos riesgos para los atletas, com posibles lesiones, agotamiento físico y mental, así como limitaciones en los tiempos de participación recuperación. A pesar de estos riesgos, he evaluado cuidadosamente las capacidades y habilidades d cada atleta y he llegado a la conclusión de que su participación adicional en otros equipos n compromete su rendimiento ni su seguridad de manera significativa. Como entrenador, me comprometo a tomar las siguientes acciones para salvaguardar la integridad d los atletas y asegurar su bienestar: 1. Supervisar y coordinar con los entrenadores de los otros equipos en los que participan nuestros atleta para asegurar una comunicación fluida y una gestión adecuada de los tiempos de participación. 2. Establecer limites claros y realistas en cuanto a la carga de entrenamiento y competiciones, par evitar el agotamiento excesivo y prevenir lesiones. 3. Monitorear de cerca el estado físico y mental de los atletas, y tomar las medidas necesarias par garantizar su recuperación adecuada entre competiciones. 4. Fomentar una cultura de respeto y lealtad hacia nuestra camiseta y equipo de origen, inculcando e los atletas los valores de compromiso, compañerismo y representación adecuada de nuestra institució atletas los valores de compromiso, tompañerismo y representación adecuada de nuestra institució atletas en otros equipos y eventos fuera de nuestro gimnasio, y que la seguridad y el bienestar de los atletas en otros equipos y eventos fuera de nuestro gimnasio, y que la seguridad y el bienestar de los atletas en otros equipos y eventos fuera de nuestro gimnasio, y que la seguridad y el bienestar de los atletas en otros equipos y eventos fuera de nuestro gimnasio, y que la seguridad y el bienestar de los atletas en otros equipos y eventos fue	Yo, SION PRODUCTIO		en cali	dad de entrenador del equipo
miembro de mi equipo y participa en otros equipos fuera de nuestro gimnasio en los evento organizados por COPBRANDS. Entiendo que esta participación en múltiples equipos conlleva ciertos riesgos para los atletas, com posibles lesiones, agotamiento físico y mental, así como limitaciones en los tiempos de participación recuperación. A pesar de estos riesgos, he evaluado cuidadosamente las capacidades y habilidades d cada atleta y he llegado a la conclusión de que su participación adicional en otros equipos n compromete su rendimiento ni su seguridad de manera significativa. Como entrenador, me comprometo a tomar las siguientes acciones para salvaguardar la integridad d los atletas y asegurar su bienestar: 1. Supervisar y coordinar con los entrenadores de los otros equipos en los que participan nuestros atleta para asegurar una comunicación fluida y una gestión adecuada de los tiempos de participación. 2. Establecer límites claros y realistas en cuanto a la carga de entrenamiento y competiciones, par evitar el agotamiento excesivo y prevenir lesiones. 3. Monitorear de cerca el estado físico y mental de los atletas, y tomar las medidas necesarias par garantizar su recuperación adecuada entre competiciones. 4. Fomentar una cultura de respeto y lealtad hacia nuestra camiseta y equipo de origen, inculcando e los atletas los valores de compromiso, compañerismo y representación adecuada de nuestra institució atletas en otros equipos y eventos fuera de nuestro gimnasio, y que la seguridad y el bienestar de lo atletas son de mi entera responsabilidad como entrenador. Declaro que he leído y comprendido los riesgos involucrados en las participaciones múltiples de lo atletas, así como los compromisos y acciones que he mencionado anteriormente. Afirmo mi compromis de implementar todas las medidas necesarias para proteger la salud y seguridad de los atletas bajo n dirección.			sente carta resp	
miembro de mi equipo y participa en otros equipos fuera de nuestro gimnasio en los evento organizados por COPBRANDS. Entiendo que esta participación en múltiples equipos conlleva ciertos riesgos para los atletas, com posibles lesiones, agotamiento físico y mental, así como limitaciones en los tiempos de participación recuperación. A pesar de estos riesgos, he evaluado cuidadosamente las capacidades y habilidades di cada atleta y he llegado a la conclusión de que su participación adicional en otros equipos ni compromete su rendimiento ni su seguridad de manera significativa. Como entrenador, me comprometo a tomar las siguientes acciones para salvaguardar la integridad de los atletas y asegurar su bienestar: 1. Supervisar y coordinar con los entrenadores de los otros equipos en los que participan nuestros atleta para asegurar una comunicación fluida y una gestión adecuada de los tiempos de participación. 2. Establecer límites claros y realistas en cuanto a la carga de entrenamiento y competiciones, par evitar el agotamiento excesivo y prevenir lesiones. 3. Monitorear de cerca el estado físico y mental de los atletas, y tomar las medidas necesarias par garantizar su recuperación adecuada entre competiciones. 4. Fomentar una cultura de respeto y lealtad hacia nuestra camiseta y equipo de origen, inculcando e los atletas los valores de compromiso, compañerismo y representación adecuada de nuestra institució atletas en otros equipos y eventos fuera de nuestro gimnasio, y que la seguridad y el bienestar de lo atletas son de mi entera responsabilidad como entrenador. Declaro que he leído y comprendido los riesgos involucrados en las participaciones múltiples de lo atletas, así como los compromisos y acciones que he mencionado anteriormente. Afirmo mi compromis de implementar todas las medidas necesarias para proteger la salud y seguridad de los atletas bajo n dirección.	y estoy plenamente	consciente		
posibles lesiones, agotamiento físico y mental, así como limitaciones en los tiempos de participación recuperación. A pesar de estos riesgos, he evaluado cuidadosamente las capacidades y habilidades d cada atleta y he llegado a la conclusión de que su participación adicional en otros equipos n compromete su rendimiento ni su seguridad de manera significativa. Como entrenador, me comprometo a tomar las siguientes acciones para salvaguardar la integridad d los atletas y asegurar su bienestar: 1. Supervisar y coordinar con los entrenadores de los otros equipos en los que participan nuestros atleta para asegurar una comunicación fluida y una gestión adecuada de los tiempos de participación. 2. Establecer límites claros y realistas en cuanto a la carga de entrenamiento y competiciones, par evitar el agotamiento excesivo y prevenir lesiones. 3. Monitorear de cerca el estado físico y mental de los atletas, y tomar las medidas necesarias par garantizar su recuperación adecuada entre competiciones. 4. Fomentar una cultura de respeto y lealtad hacia nuestra camiseta y equipo de origen, inculcando e los atletas los valores de compromiso, compañerismo y representación adecuada de nuestra institució Entiendo que COPBRANDS no asume ninguna responsabilidad sobre las participaciones adicionales d los atletas en otros equipos y eventos fuera de nuestro gimnasio, y que la seguridad y el bienestar de lo atletas son de mi entera responsabilidad como entrenador. Declaro que he leído y comprendido los riesgos involucrados en las participaciones múltiples de lo atletas, así como los compromisos y acciones que he mencionado anteriormente. Afirmo mi compromis de implementar todas las medidas necesarias para proteger la salud y seguridad de los atletas bajo m dirección.		a en otros equipo		
los atletas y asegurar su bienestar: 1. Supervisar y coordinar con los entrenadores de los otros equipos en los que participan nuestros atleta para asegurar una comunicación fluida y una gestión adecuada de los tiempos de participación. 2. Establecer límites claros y realistas en cuanto a la carga de entrenamiento y competiciones, par evitar el agotamiento excesivo y prevenir lesiones. 3. Monitorear de cerca el estado físico y mental de los atletas, y tomar las medidas necesarias par garantizar su recuperación adecuada entre competiciones. 4. Fomentar una cultura de respeto y lealtad hacia nuestra camiseta y equipo de origen, inculcando e los atletas los valores de compromiso, compañerismo y representación adecuada de nuestra institució Entiendo que COPBRANDS no asume ninguna responsabilidad sobre las participaciones adicionales d los atletas en otros equipos y eventos fuera de nuestro gimnasio, y que la seguridad y el bienestar de lo atletas son de mi entera responsabilidad como entrenador. Declaro que he leído y comprendido los riesgos involucrados en las participaciones múltiples de lo atletas, así como los compromisos y acciones que he mencionado anteriormente. Afirmo mi compromis de implementar todas las medidas necesarias para proteger la salud y seguridad de los atletas bajo m dirección.	posibles lesiones, agotamiento físico recuperación. A pesar de estos rieso cada atleta y he llegado a la cor	o y mental, así cor gos, he evaluado c nclusión de que s	no limitaciones uidadosamente su participación	en los tiempos de participación y las capacidades y habilidades de
para asegurar una comunicación fluida y una gestión adecuada de los tiempos de participación. 2. Establecer límites claros y realistas en cuanto a la carga de entrenamiento y competiciones, par evitar el agotamiento excesivo y prevenir lesiones. 3. Monitorear de cerca el estado físico y mental de los atletas, y tomar las medidas necesarias par garantizar su recuperación adecuada entre competiciones. 4. Fomentar una cultura de respeto y lealtad hacia nuestra camiseta y equipo de origen, inculcando e los atletas los valores de compromiso, compañerismo y representación adecuada de nuestra institució Entiendo que COPBRANDS no asume ninguna responsabilidad sobre las participaciones adicionales d los atletas en otros equipos y eventos fuera de nuestro gimnasio, y que la seguridad y el bienestar de lo atletas son de mi entera responsabilidad como entrenador. Declaro que he leído y comprendido los riesgos involucrados en las participaciones múltiples de lo atletas, así como los compromisos y acciones que he mencionado anteriormente. Afirmo mi compromis de implementar todas las medidas necesarias para proteger la salud y seguridad de los atletas bajo m dirección.		a tomar las siguie	ntes acciones pa	ara salvaguardar la integridad de
evitar el agotamiento excesivo y prevenir lesiones. 3.Monitorear de cerca el estado físico y mental de los atletas, y tomar las medidas necesarias par garantizar su recuperación adecuada entre competiciones. 4.Fomentar una cultura de respeto y lealtad hacia nuestra camiseta y equipo de origen, inculcando e los atletas los valores de compromiso, compañerismo y representación adecuada de nuestra institució. Entiendo que COPBRANDS no asume ninguna responsabilidad sobre las participaciones adicionales d los atletas en otros equipos y eventos fuera de nuestro gimnasio, y que la seguridad y el bienestar de lo atletas son de mi entera responsabilidad como entrenador. Declaro que he leído y comprendido los riesgos involucrados en las participaciones múltiples de lo atletas, así como los compromisos y acciones que he mencionado anteriormente. Afirmo mi compromis de implementar todas las medidas necesarias para proteger la salud y seguridad de los atletas bajo m dirección.				
4. Fomentar una cultura de respeto y lealtad hacia nuestra camiseta y equipo de origen, inculcando e los atletas los valores de compromiso, compañerismo y representación adecuada de nuestra institución. Entiendo que COPBRANDS no asume ninguna responsabilidad sobre las participaciones adicionales de los atletas en otros equipos y eventos fuera de nuestro gimnasio, y que la seguridad y el bienestar de los atletas son de mi entera responsabilidad como entrenador. Declaro que he leído y comprendido los riesgos involucrados en las participaciones múltiples de los atletas, así como los compromisos y acciones que he mencionado anteriormente. Afirmo mi compromis de implementar todas las medidas necesarias para proteger la salud y seguridad de los atletas bajo midirección.			carga de entre	enamiento y competiciones, para
los atletas los valores de compromiso, compañerismo y representación adecuada de nuestra institución. Entiendo que COPBRANDS no asume ninguna responsabilidad sobre las participaciones adicionales de los atletas en otros equipos y eventos fuera de nuestro gimnasio, y que la seguridad y el bienestar de los atletas son de mi entera responsabilidad como entrenador. Declaro que he leído y comprendido los riesgos involucrados en las participaciones múltiples de los atletas, así como los compromisos y acciones que he mencionado anteriormente. Afirmo mi compromis de implementar todas las medidas necesarias para proteger la salud y seguridad de los atletas bajo mi dirección.				nar las medidas necesarias para
los atletas en otros equipos y eventos fuera de nuestro gimnasio, y que la seguridad y el bienestar de lo atletas son de mi entera responsabilidad como entrenador. Declaro que he leído y comprendido los riesgos involucrados en las participaciones múltiples de lo atletas, así como los compromisos y acciones que he mencionado anteriormente. Afirmo mi compromis de implementar todas las medidas necesarias para proteger la salud y seguridad de los atletas bajo m dirección.			_	
atletas, así como los compromisos y acciones que he mencionado anteriormente. Afirmo mi compromis de implementar todas las medidas necesarias para proteger la salud y seguridad de los atletas bajo mi dirección.	los atletas en otros equipos y evento	s fuera de nuestro	gimnasio, y que	
Atentamente:	atletas, así como los compromisos y de implementar todas las medidas r	acciones que he n	nencionado ante	riormente. Afirmo mi compromiso
THE TELEVISION OF THE PROPERTY	THE PHEER & DA	Δtentam	ente:	EVISION PRODUCTION
	LE KAGAZINE TELEVI	SIOAtontani		

NOMBRE DEL ENTRENADOR:

FIRMA DEL ENTRENADOR: